

Santiago, 11 de mayo de 2020

Señores
Comisión para el Mercado Financiero/ Bolsas de Valores
PRESENTE

HECHO ESENCIAL
FONDO DE INVERSIÓN ACTIVA FINANCIAMIENTO INMOBILIARIO I

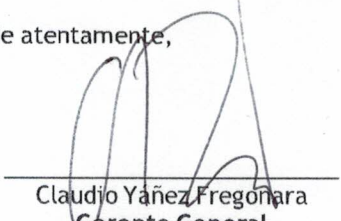
REF.: COMUNICA ACUERDOS ASAMBLEA ORDINARIA DE APORTANTES FONDO DE INVERSIÓN
ACTIVA FINANCIAMIENTO INMOBILIARIO I

De nuestra consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley de Mercado de Valores, en relación con el artículo 18° de la Ley N° 20.712, debidamente facultado y en representación de Larrain Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos (la "Administradora"), sociedad administradora del **Fondo de Inversión Activa Financiamiento Inmobiliario I** (el "Fondo"), vengo en comunicar a ustedes como hecho esencial que, en Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo celebrada con fecha 11 de mayo de 2020, se aprobaron las siguientes materias:

1. La cuenta anual del Fondo y sus estados financieros para el año terminado al 31 de diciembre de 2019 y repartir como dividendos el 100% de los beneficios netos percibidos del ejercicio 2019;
2. Se eligieron como miembros del Comité de Vigilancia del Fondo para el ejercicio 2020 a los señores René González Rojas, Manuel Oneto Faure y Felipe Díaz Lorca;
3. El presupuesto de ingresos y gastos del Comité de Vigilancia para el ejercicio 2020; Y,
4. Se designó a Deloitte Auditores y Consultores Limitada como empresa de auditoría externa para que dictaminen sobre el Fondo para el ejercicio 2020.

Sin otro particular, se despide atentamente,



Claudio Yañez Fregónara
Gerente General

LARRAÍN VIAL ACTIVOS S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS